



## REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



## COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

## **HACE CONSTAR**

Que el (la) Señor (a) SLP HECTOR YOHANY CASTRILLON MORA, identificado con CC No.1005702620, orgánico de BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Julio de 2022 en BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202207	202207	\$ 17.311,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202207	202207	\$ 28.000,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	COOPSOLISERV	962V	202202	202507	\$ 35.000,00
PRSOLVOL	32.5	\$ 455.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202207	202207	\$ 56.000,00
			APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202207	202207	\$ 89.700,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202207	202207	\$ 112.000,00
		•	BANCOAGRARIO	963A	202107	202906	\$ 420.792,00
TOTAL DEVENGADOS \$ 2.222.311,00			TOTAL DESCUENTOS			\$ 758.803,00	

RESUMEN           TOTAL DEVENGADO         \$ 2.222.3°           TOTAL DESCUENTOS         \$ 758.8°           NETO A PAGAR         \$ 1.463.5°	,00	INICIO	TERMINO	VALOR
---	-----	--------	---------	-------

Nota: Con et in de determinar la capacidad de endeudamiento para et descuento por libranza, et sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y et Codigo Sustantivo del Trabaio, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el minimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley v Órdenes Judicialda en la Ley 1527 de 2012 y et Codigo Sustantivo del Trabaio, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el minimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley v Órdenes Judicialda en la Ley 1527 de 2012 y et Codigo Sustantivo del Trabaio, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el minimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley v Órdenes Judicialda en la Ley 1527 de 2012 y et Codigo Sustantivo del Trabaio, por los cual no serán autorizados descuentos que afecten el minimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley v Órdenes Judicialda en la Ley 1527 de 2012 y et Codigo Sustantivo del Trabaio, por los cual no serán autorizados descuentos que afecten el minimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley v Órdenes Judicialda en la Ley 1527 de 2012 y et Codigo Sustantivo del Trabaio, por la composición de la codición del la codición de la

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 20 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 19 del mes de Agosto del 2022.



TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



